

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE ECONOMÍA Y AL IMSS, PARA QUE INCLUYA EN LA ENTREGA DEL PROGRAMA CRÉDITO SOLIDARIO A LA PALABRA, A LOS TAXISTAS Y TIANGUISTAS DEL ESTADO DE MÉXICO CON ÉNFASIS EN LOS MUNICIPIOS DE TECÁMAC, ECATEPEC DE MORELOS, NEZAHUALCÓYOTL, NAUCALPAN, TOLUCA, TLALNEPANTLA, CHALCO, CHIMALHUACÁN, IXTAPALUCA, TULTITLÁN, ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, NICOLÁS ROMERO, CUAUTITLÁN IZCALLI, CUAUTITLÁN Y HUIXQUILUCAN, DADO QUE SON LOS MÁS AFECTADOS POR LA TRANSMISIÓN DEL VIRUS SARS-COV-2 (COVI19) Y QUE HAN TENIDO UN MAYOR IMPACTO EN LA ECONOMÍA EN EL ESTADO DE MÉXICO A CARGO DE LA DIPUTADA NANCY CLAUDIA RESÉNDIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL.

Quien suscribe, Diputada **Nancy Claudia Reséndiz Hernández**, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social de la LXIV Legislatura, con fundamento en el artículo 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones aplicables, someto a la consideración del pleno de la Comisión Permanente, la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

La pandemia generada por el Covid-19, ha generado un gran impacto no solo carácter social, sino también económico. Lo anterior, ha hecho que todos los sectores nos pongamos a trabajar de tal forma que podamos hacer frente a la pandemia y evitar colapsos que puedan ser contraproducentes para nuestro país.

Para el mundo, incluyendo México, la economía es uno de los temas que más preocupa. Pues después de haber vivido durante los últimos meses en confinamiento las economías se han desacelerado y estancado hasta cierto punto. Por lo que para volver, resultará necesario construir las mejores rutas y estrategias que permitan reactivar adecuadamente los mercados.

Durante el mes de mayo, el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, mencionó en una de las conferencias mañaneras que habían alrededor de 700 mil créditos del IMSS que no fueron aprovechados por empresarios solidarios y por tal razón, se modificaría para que otras personas (meseros, tianguistas, taxistas, trabajadores del sector turístico, etc.) pudieran aprovecharlos y de esa manera, ayudar a reactivar la economía.¹

Dichas medidas son fundamentales ya que tras la suspensión y reducción de las actividades laborales hemos observado y percibido un gran efecto negativo que afecta directamente las condiciones de vida de la población más vulnerable, misma que abarca a más de la mitad de las familias mexicanas.

El Estado tiene el deber de poner en marcha acciones concretas para mitigar los efectos de la desaceleración económica y contribuir a conservar las actividades productivas de los segmentos empresariales más pequeños y del autoempleo.

El Coordinador General de Programas para el Desarrollo dijo que los beneficiarios de estos, serían: 61% comercios como tienditas y fondas, 17% talleres y fábricas y el 22% restante, para servicios. Destacando, que con este número de créditos aprobados **se protege el empleo de 278,791 personas y 412,686 familias que dependen de micro y pequeños negocios.**

El 24 de abril, se dieron a conocer en el Diario Oficial de la Federación los lineamientos para la operación del **Programa de Apoyo Financiero a**

¹ <https://www.milenio.com/politica/coronavirus-amlo-anuncia-creditos-meseros-tianguistas-taxista>

Microempresas Familiares. Los cuales consisten en que las microempresas que forman parte del Censo del Bienestar puedan tener **acceso a un crédito de 25,000 pesos a la palabra**, mismo que comenzarán a pagar después del tercer mes y durante los siguientes 33 meses.²

Quedando de la siguiente manera:³

MODALIDAD	TIPO DE MICRONEGOCIO	REEMBOLSO MENSUAL
Microempresa familiar	Todos	\$823.70
Apoyo solidario a la palabra	De 1 a 10 empleados	\$823.70
	de 11 a 20 empleados	\$835.00
	de 21 a 50 empleados	\$846.50
	Más de 50 empleados	\$869.60

Entre los requisitos que se tomarán en cuenta están que tengan entre 30 y 67 años de edad, así como manifestar que cuentan con un micronegocio con más de seis meses de operación cuya actividad no sea agropecuaria.⁴ Además, es importante señalar que, es la Secretaría de Economía (SE) la dependencia que encabeza el programa.

Además, en los lineamientos mencionados, se señala **que los apoyos económicos serían distribuidos en lugares donde se registren mayores afectaciones por la crisis de la pandemia, que habrá 3 instituciones bancarias que no cobrarán por el servicio brindado. Y además menciona que las entidades donde se darían mayores créditos son el Estado de México, CDMX, Veracruz y Nuevo León.**

² <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Tienditas-y-fonditas-los-beneficiarios-del-60-de-los-microcreditos-20200424-0069.html>

³ Diario Oficial de la Federación. Lineamientos para la operación del programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares.

⁴ <https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/entrega-microcreditos-micronegocios-afectados-covid-19-programa-de-microcreditos-para-el-bienestar-2020-tandas-bienestar-5105210.html>

De acuerdo con datos de la Secretaría Federal del 17 de junio, el Estado de México es la entidad con mayor porcentaje de ocupación hospitalaria. Registrando un 69% de camas ocupadas.⁵ Solo después de la Ciudad de México, en donde se registra un 74% de ocupación.

Adicionalmente, el Estado de México, ocupa el segundo lugar con mayor número de casos confirmados; 25 mil 227 contagiados y 2 mil 222 defunciones. En el caso del municipio de Tecámac, mismo que orgullosamente represento en esta Legislatura, con corte al 17 de junio registró, un total de 642 casos confirmados y 50 decesos posicionándose dentro de los quince municipios más afectados por el SARS-Cov2. Ya que como el caso de mi municipio hay muchos otros que se encuentran gravemente afectados por el coronavirus. Prueba de ello, es la tabla que se muestra a continuación y que se encuentra disponible en la página de la Secretaría de Salud del Estado de México.

Municipio	Casos	Defunciones
Ecatepec de Morelos	2,917	192
Nezahualcóyotl	2,906	160
Naucalpan	1,659	84
Toluca	1,625	113
Tlalnepantla	1,595	96
Chalco	1,174	109

⁵ <https://www.contrareplica.mx/nota-Salud-reporta-19-mil-80-muertes-IMSS-notifica-957-mas202018642>

Chimalhuacán	1,076	101
Ixtapaluca	923	153
Tultitlán	745	125
Atizapán de Zaragoza	725	116
Tecámac	642	50
Nicolás Romero	606	82
Cuautitlán Izcalli	523	70
Cuautitlán	489	34
Huixquilucan	469	15

6

La ayuda de programas sociales y de créditos fortalecerá en gran medida la actividad económica del país, apoyando a todas y todos aquellos pequeños empresarios que son quienes más afectados se están viendo por la emergencia sanitaria.

El programa “crédito a la palabra” diseñado por la Secretaría de Economía y el IMSS enfocado en otorgar microcréditos a micro, pequeñas y medianas empresas después de una primer levantamiento, el programa se ha ampliado a personas que laboran en el hogar y otras oficios, como son los meseros, los taxistas y tianguistas que pueden llamar a la línea del bienestar para ser incorporados al padrón y así, recibir un apoyo por parte del Gobierno de México.

⁶ http://salud.edomex.gob.mx/salud/covid19_municipio

Especialmente en aquellos municipios que se están viendo gravemente afectados por este virus y en los cuales la principal actividad económica depende principalmente de aquellos tianguistas, comerciantes, dueños de fondas y pequeños negocios quienes verdaderamente están padeciendo.

Como diputada federal, representante del municipio de Tecámac, es mi obligación y deber apoyar a las personas que están afectando en mayor medida, taxistas, tianguistas y pequeños empresarios. No están solos pues el Gobierno de México y nosotros como sus representantes debemos por trabajar por su integridad y dignidad, así como por sus derechos y por las libertades que le son inherentes.

Porque ver primero por los que más lo necesitan es hacer lo socialmente correcto, es que me permito poner a consideración de esta Comisión Permanente el presente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaria de Economía y al IMSS, para que incluya en la entrega del Programa Crédito Solidario a la Palabra, a los taxistas y tianguistas del Estado de México con énfasis en los municipios de Tecámac, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Toluca, Tlalnepantla, Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Tultitlán, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Cuautitlán y Huixquilucan, dado que son los más afectados por la transmisión del virus SARS-Cov-2 (Covi19) y que han tenido un mayor impacto en la economía en el Estado de México.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente, a 19 de junio de 2020.

SUSCRIBE

**NANCY CLAUDIA RESÉNDIZ HERNÁNDEZ
DIPUTADA FEDERAL**